Acta Sesión Ordinaria Nº 139 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a cinco días del mes de octubre del año dos mil veinte, en el salón de concejo, siendo las 16:06 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 139 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez, quien se incorpora más tarde durante el desarrollo de la sesión.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal, Don Adán Zapata, La Sra. Directora de Administración y Finanzas (s), Doña Ana María Victoriano, el Sr. Director de SECPLAN, Don Rubén Figueroa y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°138 del 28 de septiembre del 2020 enviada a los señores concejales por correo electrónico y vía servicio de mensajería WhatsApp. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes ***(Acuerdo 139/455/2020)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- Solicitudes de subvención de organizaciones comunales.
- Junta de Vecinos de Rincomavida. Solicita autorizar cambio de destino del FONDEVE.
- Párroco parroquia de Portezuelo. Solicita apoyo reparación de pandereta.
- Club Deportivo Quitento. Solicita modificar destino subvención año 2020.

Respecto de las Solicitudes de subvención de organizaciones comunales, el Secretario explica que el plazo para presentar las solicitudes expiraba el día treinta de septiembre, que fue incorporada en la presentación que se leerá, la gran mayoría de las solicitudes, pero que podrían aún quedar algunas para revisar en la próxima sesión, por el proceso propio del ingreso y procesamiento de la correspondencia, máxime si fueron ingresadas al final del plazo. Luego el Secretario indica que leerá un listado de todas las solicitudes ingresadas posterior al concejo anterior, para no alargar la presentación. En el listado se incorpora el nombre de la institución postulante, el monto de dinero solicitado y el objetivo de la solicitud, es decir que se proyecta realizar con el monto de la subvención pedida. El Secretario indica que están todos los respaldos de cada solicitud, en el archivador que exhibe, por lo que, ante cualquier duda de los señores concejales, esto puede ser verificado. Luego procede a leer el listado, el cual incluye sesenta solicitudes, las que corresponden a:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MONTO SOLICITADO	OBJETIVO
1- Club Hipertensos Nueva Vida	$ 200.000	*compra de materiales de manualidades
2- Taller de Mujeres Las Carmelitas	$ 250.000	*compra de telas, lana ,hilo etc.
3.-Cuerpo de Bomberos Portezuelo	$ 8.000.000	*Equipo de protección personal, móviles portatil, combustibles,otros
4.-Pequeños agricultores de El Sauce	$ 300.000	*Herramientas agrícolas.
5.-Comité de agua Potable Rural Los Aromos	$ 250.000	*comprar 1 refigerador y 1 estufa
6.-Servicio Bienestar Portezuelo	$ 10.064.400	*4 UTM por cada afiliado
7.-Agrupación Folclórica Alianza Roja	$ 350.000	*Renovar vestuario para nuestros cuadro de (Chiloe) y Huasos y Chinas.
8.-Servicio de Bienestar Departamento de Salud	$ 10.211.016	*4 UTM por cada afiliado 51 Funcionarios
9.-CENTRO DE MADRES GABRIELA MISTRAL	$ 350.000	*compra de materiales Genero ,Hilo, Blondas y agujas.
10.-Agrupación de Discapacidad Cruz de La Inocencia	$ 250.000	*compra de lanas y materiales para tejidos.
11.-Agrupación de Discapacidad Corazón De Llahuen	$ 250.000	*compra de lanas y materiales para tejidos.
12.-COMITÉ CAMPESINO LOS COPIHUES CUCHA URREJOLA	$ 450.000	*Semillas en diferentes variedades.
13.-Agrupación de Discapacidad Jesus Nazareno	$ 250.000	*compra de lanas y materiales para tejidos.
14.-Agrupación de Discapacidad El Esfuerzo	$ 250.000	*compra de lanas y moldes para tejer.
15.-Agrupación de Discapacidad Volver a Empezar	$ 250.000	*compra de lanas, palillos, tijeras, botones y materiales para tejidos.
16.-Agrupación de Discapacidad Renacer en la Esperanza	$ 350.000	*Se realizara taller de costura para 25 integrantes.
17.-COMITÉ AGUA POTABLE RURAL CHUDAL	$ 270.000	*Compra de Clorímetro digital y una Bomba dosificadora quimica.
18.-TALLER DE MUJERES MARGARITA	$ 350.000	*Adquisición de materiales, genero,hilo,blondas
19.-TALLER FEMENINO LAS MUJERES DEL ITATA	$ 320.000	*Adquisición de materiales, lana de oveja natural,tijeras,palillos.
20.-TALLER FEMENINO LAS CARMELITAS	$ 350.000	*ADQUISICIÓN de Horno electrico digital de 60 litros.
21.-TALLER FEMENINO LAS HORMIGUITAS	$ 250.000	*Adquisición de materiales, genero,hilo,blondas
22.-TALLER FEMENINO MEMBRILLAR	$ 350.000	*Adquisición de materiales, 13 Kilos lana de oveja natural,130 mts de BISTRECH
23.-COMITÉ COORDINADOR CAMPESINO	$ 350.000	*Adquisición de implementación gastronómica,platos hondos, platos bajos,servicios etc.
24.-UNIÓN COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES	$ 400.000	*compra de materiales Genero ,Hilo, Lana,bistrech.
25.-TALLER FEMENINO LAS CHINITAS	$ 350.000	*Adquisición de materiales, genero,hilo,blondas
26.-CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G-46 CUCHA URREJOLA	$ 200.000	*Adquisición de lavaplatos doble,fuentes plásticas, balón de gas.
27.-TALLER FEMENINO LAS MUJERES LA ESPERANZA	$ 350.000	*Adquisición de Telares, agujas. Otros.
28.-COMITÉ DE AGUA EL ARENAL	$ 300.000	*COMPRAS DE pvc,coplas,medidores.
29.-CLUB LA TERCERA EDAD RENACER	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
30.-AGRUPACIÓN SOCIAL ADULTOS MAYORES SANTA INES	$ 600.000	* COMPRA DE LECHE DESCREMADAS PARA TODOS LOS SOCIOS
31.-UNIÓN COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES	$ 1.900.000	*CELEBRACIÓN DE FINALIZACIÓN DE AÑO.
32.-CLUB ADULTO MAYOR LA ESPERANZA TRANCOYÁN	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
33.-CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
34.-COMITÉ ADULTO MAYOR NUEVA VIDA	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
35.-COMITÉ ADULTO MAYOR MANOS UNIDAS EN FEMILIA CUCHA URREJOL	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN NECESARIA PARA REUNIONES.
36.-COMITÉ ADULTO MAYOR BUENA UNION DE HUACALEMU	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN NECESARIA PARA REUNIONES.
37.-COMITÉ ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	$ 200.000	*ADQUISICION DE OLLA 10 LTS, 1 OLLA DE 6 LTS, 12 TAZONES, 1 LICUADORA,1 BATIDORA
38.-CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
39.-CLUB ADULTO MAYOR FLOR DE CAPELLANIA	$ 150.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
40.-COMITÉ ADULTOS MAYORES FRATERNIDAD DE BUENOS AIRES	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
41.-CORAZÓN DE JESUS DE TRANCOYÁN	$ 250.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
42.-CLUB ADULTO MAYOR CAPELLANIA	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN PARA REUNIONES.
43.-CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE RINCOMAVIDA	$ 250.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN NECESARIA PARA REUNIONES.
44.-MONITORAS DE SALUD ADULTO MAYOR	$ 200.000	10 PAQUETES DE PAÑALES TALLA L,3 TARROS DE ENSURE, 5 CREMAS HUMECTANTE,.5 PASTA LASSAR.
45.-CLUB ADULTO MAYOR LOS PUMAS DE PANGUILEMU	$ 200.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN NECESARIA PARA REUNIONES.
46.-CLUB DE LA TERCERA EDAD BRISAS DEL ITATA	$ 250.000	*COMPRA DE ALIMENTACIÓN NECESARIA PARA REUNIONES.
47.-CONCEJO DE DESARROLLO CESFAM PORTEZUELO	$ 100.000	*DESAYUNOS REUNIONES DE CONCEJO DESARROLLO
48.-CLUB DEPORTIVO SAN MANUEL	$ 260.000	* COMPRA DE CONGELADORA
49.-COMITÉ AGUA POTABLE SAN ISIDRO	$ 200.000	* COMPRA DE LLAVE DE JARDÍN, PISTOLA DE RIEGO Y ACCESORIO PARA CADA SOCIO.
50.-CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA	$ 260.000	* COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL CLUB.
51.-CLUB DEPORTIVO COLO-COLO	$ 250.000	* COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL CLUB.
52.-AGRUPACIÓN CULTURAL Y CAMPESINA LA ESPERANZA	1.500.000	* GASTOS DE LOCOMOCIÓN, VIATICOS A ARTISTAS, MATERIALES PARA ESCENOGRAFIA ETC.
53.-AGRUPACION SOLIDARIA ARCOIRIS	$ 6.700.000	* FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR 12 MESES HOGAR DE ANCIANOS SAN MIGUEL.
54.-CLUB DEPORTIVO APACHE	400.000	* COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL CLUB.
55.-CLUB DEPORTIVO QUITENTO	$ 250.000	*SOLVENTAR GASTOS DE MOVILIZACIÓN PARA LOS JUGADORES.
56.-CLUB JUVENIL CULTURAL DEPORTIVO CHISPITA DE CHUDAL	$ 300.000	* COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL CLUB.
57.-AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS MARIPOSAS DE QUITENTO	$ 250.000	*ADQUSICIÓN DE UNA MAQUINA DE COSER, GENEROS,CINTA, HILO PARA BORDAR, HILO PARA TEJER CROCHET,ETC.
58.-CLUB DEPORTIVO SAN GERONIMO PANGUILEMU	$ 210.000	*ADQUSICIÓN DE 2 MESONES MURO DE ACERO INOXIDABLE 140X 60 CMS.
59.-GRUPO JUVENIL Y CULTURAL TIERRA Y SOL	$ 500.000	*ADQUISICION DE IMPLEMENTACIÓN FOLCLORICA : VESTIMENTA E INSTRUMENTOS.
60.-COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL VERTIENTE		* ADQUSICION: POLINES IMPEGNADOS , MALLA, CLAVOS, GRAMPA GALVANIZADORA.

El Presidente solicita, en honor al tiempo, someter a consideración las solicitudes de cambio de destino de FONDEVE y de subvención, respectivamente, de la Junta de vecinos de Rincomavida y del Club Deportivo Quitento. Ambas solicitudes son aprobadas por unanimidad de los concejales presentes ***(Acuerdo 139/456/2020)***. El Presidente plantea que es posible que varias instituciones, especialmente clubes deportivos, soliciten cambio de uso de las subvenciones, producto de la situación sanitaria imperante, la que ha impedido un normal desarrollo de las actividades de estas instituciones. Respecto de la solicitud de la parroquia, se estudiará como poder aportar a lo solicitado. Respecto de las solicitudes de subvención, se revisarán en el desarrollo del proyecto de presupuesto. El Presidente ofrece la palabra respecto de lo presentado. El concejal, Sr. Ramírez, consulta sobre qué relación hay entre las solicitudes de subvención de esta año, comparadas con las del año pasado, en cuanto a cantidad. Lo anterior pues estima que la situación imperante pudiera haber afectado en el acceso a la información y a la postulación. El Presidente responde que no tiene datos exactos, pero él estima que llegaron menos. Agrega que la disposición es analizar solicitudes que lleguen fuera de plazo o dar más plazo para efectuar las rendiciones pendientes.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala que como es sabido el dieciocho de septiembre fue notificado como contacto estrecho de un funcionario positivo a COVID-19 (Administrador Municipal), por lo que tuvo que cumplir con cuarentena preventiva y se reintegró el día jueves primero de octubre. Por ello estuvo presente el alcalde subrogante en la sesión pasada, la que fue presidida por el concejal, Sr. Ramírez, como el concejal más votado presente en la sala. El día primero estuvo en reunión con los directivos, informándose de lo sucedido en su ausencia. En la

tarde estuvo inspeccionando los trabajos en el camino El Horizonte. El día viernes dos participó en la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, realizada en Quillón, le correspondió presidir, por ausencia del titular. Se revisó una cuenta de lo realizado en el año. Al concejal delegado se le avisó que no asistiera, pues se buscaba reducir la cantidad de asistentes. Se trató de lo realizado en el hogar que se construye camino a Penco, informar de la postulación a proyecto el próximo año y fijar la cuota para el año dos mil veintiuno. Se vio también un aporte extraordinario para el diseño de un hogar que se construirá en Chillán. El terreno lo entregará en comodato el SERVIU. Se programó una última reunión para el mes de noviembre. En el día de hoy estuvo en premiación del día nacional del turismo y día nacional del vino, junto al encargado de Fomento Productivo, Don Rodrigo Ponce, se premió a siete personas que participaron en los respectivos concursos. Agrega que existen varias iniciativas en este ámbito, pero todo se ha restringido mucho, realizándose la mayoría de las actividades de forma remota. Concluida la cuenta, ofrece la palabra parta consultas respecto de lo informado.

Al no haber más consultas, se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- DOM N° 047. Del Director de Obras Municipales, responde solicitud de concejal, Sr. Ramírez. Sobre retiro de postes e instalación de señalética en sector La Cancha y Población La Viñita, referida a velocidad máxima.
- MEMORANDUM N° 115. Del Director de Control Interno (s). responde solicitud de información del concejal, Sr. Ramírez. Referida a nombre de funcionarios que cumplen labores de fiscalizadores.
- Ord. Int. N° 97 de Secplan. Presenta lineamientos generales del presupuesto 2021.
- Ord. N° 79 del DAF. Complementa respaldo de pagos informados en Ord. N° 58. Según lo solicitado por concejal, Sr. Ramírez.
- Memorándum N° 127 de Administración Municipal. Entrega respuesta por consulta referida a mejoramiento camino vecinal “Infiernillo”
- Memorándum DSP. Del Director de Seguridad Pública. Responde consultas del concejal, Sr. Ramírez.
- Ord. S. N° 65. Del Director del Departamento de Salud Municipal. Solicita aprobar modificación de bases llamado a concurso del CESFAM.

El Presidente solicita someter a consideración para aprobación de Modificación presupuestaria N° 9 del DAF, presentada en la sesión N° 138. De no persistir alguna duda de los señores concejales, al no haber consultas se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad de los concejales presentes ***(Acuerdo 139/457/2020)***.
Luego somete a consideración la aprobación de nombre calles población La Viñita, según autorizaciones para nombre de calle, presentadas en sesión N° 138. Plantea que el Secretario le indicaba que esto fue visto en septiembre del año pasado y se decidió en ese entonces, esperar la autorización de la familia del Señor Fernández, para aprobar la asignación de los nombres. El concejal, Sr. Irribarra consulta si se van a aprobar todos los nombres, a lo que se le responde que sí. Esto según lo acordado en su momento. El Secretario realiza un breve resumen respecto de la propuesta original de nombres, entregada por el Comité de Vivienda La Viñita, la contrapropuesta del COSOC, los resultado de la reunión entre el alcalde y la directiva del comité y la propuesta final, aprobada ya por el concejo, pero que había quedado pendiente en su formalidad hasta la autorización de la familia Fernández, respecto del uso del nombre de su padre para designar una de las calles de la villa. Al no haber más consultas, se somete a consideración. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes ***(Acuerdo 139/458/2020)***.
Respecto del Ord. S. N° 65. Del Director del Departamento de Salud Municipal, el Presidente solicita al Secretario que lea el documento. En el citado documento se solicita realizar algunas modificaciones en las bases del llamado a concurso, en virtud del tiempo transcurrido, ya que el concurso en su oportunidad se paralizó a raíz de la emergencia sanitaria imperante. En los antecedentes presentados se detalla las modificaciones propuestas, las que apuntan principalmente a una actualización de fechas y calendario. El Presidente señala que en la próxima sesión el Director del DESAMU explicará con más detalles.
A continuación, el Presidente ofrece la palabra al Director de SECPLAN, Sr. Rubén Figueroa y a la Directora (s) del DAF, Sra. Ana María Victoriano, para que expongan los Lineamientos Generales del Presupuesto 2021. El Director señala que como dicta la LOC de Municipalidades, corresponde presentar las orientaciones globales. Señala que el concejo deberá pronunciarse sobre estas materias, antes del día quince de diciembre, en este caso, del año dos mil veinte. Luego presenta las generalidades de los lineamientos y continúa presentando los objetivos del presupuesto. Explica cómo se elabora, señalando las estimaciones de los ingresos, evaluación del presupuesto vigente, estimación de la inflación y con eso proyectar los ingresos y gastos del próximo año. Indica que se complementan los recursos obtenidos vía Fondo Común Municipal y los obtenidos vía proyectos. A continuación expone las políticas generales de inversión, que apuntan a maximizar la captura de recursos externos, considerar las demandas de la población, aspectos pendientes de ejecución del presupuesto actual y del PLADECO vigente, para luego identificar los lineamientos más importantes, en los diferentes ámbitos del quehacer municipal. Detallados los principales lineamientos, el Director pasa a individualizar algunas de las principales iniciativas de inversión consideradas en algunos de los ámbitos descritos. Detalla proyectos en agua potable rural, tanto en cuanto a soluciones colectivas como individuales, proyectos de alcantarillado en sectores rurales, mejoras en el alcantarilladlo urbano, construcción y reparación de alcantarillas en caminos rurales, diagnosticar situación de alcantarillado de aguas lluvias. Luego se refiere a deportes y recreación y cultura, donde se trabajará en un espacio

para actividades deportivas y criollas, exploración de posibles estadios rurales y habilitación de multicanchas, habilitación de espacios para otras disciplinas deportivas, medialuna en Cucha Urrejola, Casa de la Cultura, Museo del Vino y otras iniciativas. En cuanto a Salud, destaca la iniciativa de avanzar en el nuevo CESFAM, partiendo por el terreno, diseño y luego postulación para ejecución. Incluye la postulación a una clínica móvil, renovación de ambulancias y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de postas. En educación indica que se continuará en la actualización del diseño del liceo municipal, incorporando toda la nueva normativa. Se deberá avanzar en el reconocimiento de los establecimientos de educación pre escolar, mejorando su infraestructura y saneando los terrenos. Igualmente se debe reemplazar los vehículos de educación, modernizando su flota. En infraestructura se continuará buscando el financiamiento de pavimentos básicos en sectores rurales, se continuará en la actualización del Plano Regulador Comunal, avanzar en plan de inversiones de infraestructura de movilidad y espacio público, avanzar en programa de Pequeñas Localidades y su ejecución, postular pavimentos participativos. A nivel municipal, avanzar en la modernización de la flota de vehículos. Respecto de los servicios comunales, se considera avanzar en las primeras líneas del diseño de un nuevo edificio consistorial, construcción de sedes comunitarias faltantes, modernización y mejoramiento de las más deterioradas. Se incluye aquí el primer laboratorio enológico para la comuna y provincia. En seguridad pública se considera continuar con el diseño de proyectos de áreas verdes, para recuperar espacios públicos, proyectos de alumbrado público, garitas peatonales y otros. Concluida la presentación del Director de Secplan, el Presidente le cede la palabra a la Directora (s) del DAF, para que exponga respecto de la proyección de ingresos y gastos, incluida en los lineamientos que se presentan. La Directora señala que se presenta una relación de ingresos ejecutados, indicando que al treinta y uno de agosto se han ejecutado mil ochocientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos setenta y un mil pesos, lo que corresponde a un ochenta y cinco por ciento del presupuesto del año. Detalla luego los ingresos percibidos a la fecha y luego una relación de gastos efectuados. Detalla posteriormente los traspasos a los servicios de salud y educación concretados a la fecha. Luego presenta una relación de gastos por programa y el total gastado, así como el resumen de los gastos municipales. Detalla la nómina de personal y los gastos realizados a la fecha en este ámbito. Señala que se incluye la escala de sueldos. Luego señala que se incluye un pre presupuesto, asumiendo un reajuste del uno coma cinco por ciento. Se plantea este pre presupuesto en base al presupuesto del presente año, más el reajuste proyectado. Lo anterior proyecta un total de ingresos de dos mil ciento noventa millones ochocientos treinta y siete mil pesos. Al aplicarle un reajuste del uno coma cinco por ciento, implica un aumento real de treinta y dos millones trescientos setenta y siete mil pesos. Luego consulta si existen dudas respecto de lo planteado.
(**Nota de redacción**: todos los detalles de los lineamientos y el pre presupuesto, se entregan a cada señor concejal en el documento correspondiente, el cual se contiene en una carpeta, quedando además otra en manos del Presidente del concejo y otra en poder del Secretario).
El Presidente señala que, independiente de las dudas, los concejales pueden realizar nuevas consultas y dar sugerencias, antes de la presentación y aprobación del presupuesto definitivo, en las fechas que establece la Ley. Al no haber consultas, se pasa al punto siguiente de la tabla.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien señala que vecinos han planteado la problemática de alzas desmesuradas de las cuentas de energía eléctrica, especialmente de la empresa CGE. Propone que se socialice este tema, realizando una consulta sobre el alcance de esta situación y apoyar a los vecinos en gestiones idealmente colectivas. Luego señala que ha planteado anteriormente y desconoce si el municipio está desarrollando una iniciativa al respecto, sobre la posibilidad de una salida al camino público desde la calle Bulnes, pues indica que se usa por parte de los automovilistas, de forma un tanto informal, pese a las condiciones en que está esta pasada, representando un peligro para los propios vehículos que cruzan por ese sector como para peatones y vehículos que circulan por el camino público. Continua el concejal, indicando que respecto a la mejora del camino vecinal del sector de Boquihue, existe la inquietud, respecto de si se trabajará solo hasta el punto donde se llegó o se contempla continuar hasta la última vivienda al final del camino. Agrega que se requiere este mejoramiento en el tramo faltante. Finalmente consulta al Presidente, si ha tenido contacto con la empresa que está ejecutando la construcción de la Población La Viñita, para poder obtener información formal, respecto de los plazos de finalización de los trabajos, que porcentaje de avance se lleva y para cuándo podrían los vecinos acceder a sus nuevas viviendas. El Presidente señala, que le parecen muy atingentes las consultas y que se dará información por escrito al respecto.
Luego el Presidente le da la palabra al concejal, Sr. Irribarra, el concejal inicia señalando que desea corregir una solicitud de información realizada en la sesión anterior, donde planteó que por qué no existe extensión horaria en el CESFAM, indica que quiso decir que por qué no se contrata horas extraordinarias de profesionales. Para atención de urgencia.
A continuación el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén. El concejal solicita se le informe que medidas planifica tomar el municipio respecto de los empresarios de buses, toda vez que en la calle Pedro de Valdivia se produce un estrechamiento de la calle por la presencia de buses, dificultando la salida del carro de bomberos, en caso de emergencias, lo mismo, indica, sucede en la Avenida del Bosque, con el camino público. Luego agrega que él, en sesiones anteriores, ha hecho ver el peligro que representa el estacionamiento de gran cantidad de vehículos en el camino público, frente a la ferretería y almacenes allí existentes. Pide ordenar el estacionamiento. Luego, sobre el alza en cuentas de energía eléctrica, señala que efectivamente muchas familias han experimentado alzas desmedidas al respecto e indica que la gente consulta como el municipio las puede apoyar y a dónde pueden

concurrir. Continúa el concejal, planteando que la Sra. Nancy Leiva, está un tanto intranquila, porque cuando trabajó en el terminal, ella realizó gastos en arreglos y ahora que se va a licitar, no sabe quién le repondrá lo invertido. Posteriormente plantea el tema del arreglo de la vereda frente a la casa de Rolendio Fernández, indica que está en malas condiciones y solicita se incluya en alguna iniciativa de mejoramiento.
El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, la concejala agradece la presentación de los lineamientos del presupuesto del próximo año, pero indica que le quedó la inquietud, respecto de que en los servicios comunales se pueda incorporar una iniciativa de mejoramiento del terminal de buses, pues en realidad actualmente no lo es, es un negocio, cafetería, pero no cumple adecuadas condiciones como terminal, sugiere la posibilidad de algún techo para la espera de la locomoción colectiva y otras mejoras necesarias, para que la gente se sienta segura, más ahora por la situación sanitaria que se vive. Luego consulta si sea considerado la solicitud de un puente de acceso a la vivienda de la Sra. Cristina Rincón del sector de Llahuen, indica que ha esperado una respuesta del municipio, desde hace bastante tiempo. Finalmente señala, respecto a que se ha estado perifoneando informando del programa de veterinario en terreno, para la atención en algunos sectores urbanos, que desea saber si se hará extensiva a todos los sectores de la comuna. El Presidente le informa que el día catorce de septiembre se realizó un operativo en la Población Guillermo Fuenzalida y hoy se realizaría en la Población Lo Ramírez, pero la idea es repicarlo en toda la comuna, agrega que se está aplicando un antiparasitario externo, del tipo garrapaticida.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien indica que no tiene asuntos que tratar en su tiempo de incidentes.
Para concluir el bloque de incidentes, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, quien plantea que se ha visto en el último tiempo disponibilidad de programas de desparasitaciones y otras atenciones veterinarias, pero que hace un tiempo se señaló la opción de postular a un proyecto de veterinario para la comuna, a través de SUBDERE, el cual entrega recursos para insumos y recursos para profesionales. Sugiere trabajar también estos temas con la SUBDERE, que ha apoyado a los municipios pequeños, pudiendo así entregar un servicio más adecuado, el cual no es posible con los escasos recursos de un municipio como el nuestro. El Presidente le responde que el municipio tiene profesionales veterinarios, aunque quizás no los más indicados para animales menores, pues están orientados a animales productivos. Pero también se tiene dos proyectos elegibles en la SUBDERE, lo que apuntan a operativos sanitarios, identificación mediante chips, esterilización y contratación de Médicos Veterinarios. No han sido financiados porque en algún momento le plantearon que cuales iniciativas priorizaba, si esos proyectos o los orientados a agua potable. Agrega que se solucionará algunos temas con recursos propios municipales, se trabaja en ese tema.

Finalmente el Presidente consulta sobre la realización de la próxima sesión, dado que el próximo lunes es feriado. Explica que existen dos alternativas, realizarla el martes trece de octubre o posponerla hasta el lunes diecinueve y realizar la última sesión del mes el día lunes veintiséis. En una primera votación empatan las dos opciones y al realizar una segunda consulta se aprueba, por unanimidad, realizarla el día lunes diecinueve ***(Acuerdo 139/459/2020)***.

Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existe información o cuenta de comisiones, al no haber da por terminada la sesión a las 17:36 hrs.